ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

ANÁLISIS DEL SECTOR

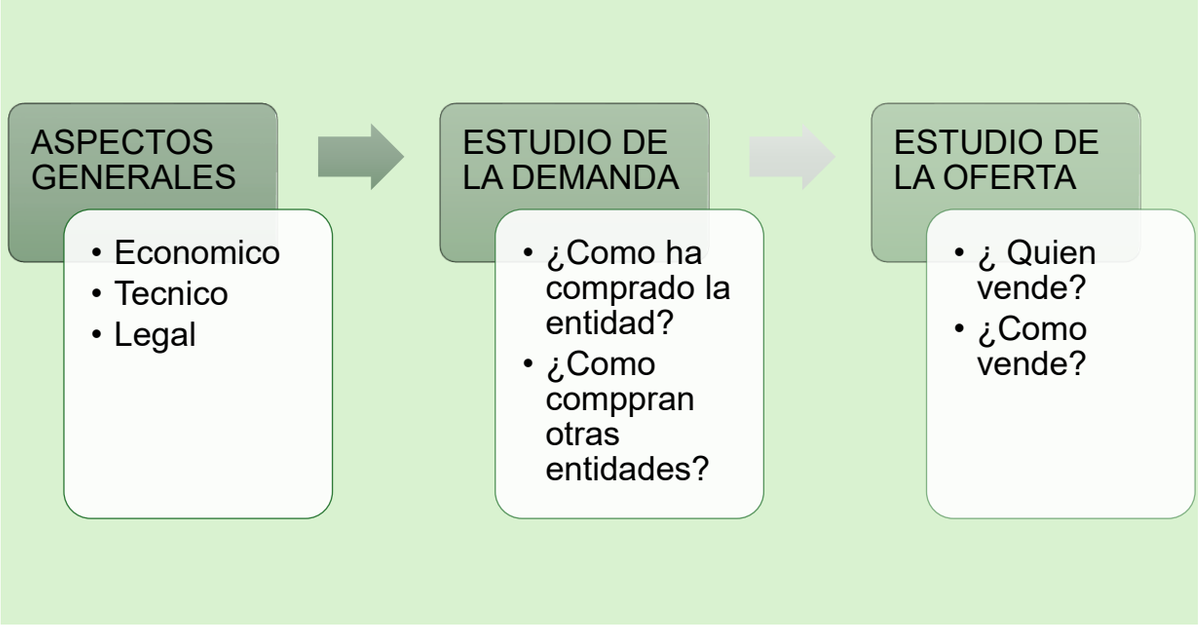
OBJETO

MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EN DOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LA PALIZADA DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI DEPARTAMENTO DEL CESAR

MAYO-2026

INTRODUCCIÓN

El MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI realiza el presente análisis del sector de acuerdo con la actual legislación Colombiana y en cumplimiento de lo dispuesto en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en concordancia a lo establecido en el documento ""Guía para Elaboración de Estudios del Sector", elaborada por Colombia Compra Eficiente, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales del proyecto denominado **MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EN DOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA PALIZADA, EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR,** de la siguiente manera:



El análisis de sector es una herramienta de planificación que nos permite conocer el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir para diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria y así alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

En este documento se busca cumplir con la norma en lo relacionado con el análisis del sector, de acuerdo a las necesidades de contratación del MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI.

1. ASPECTOS GENERALES

La ejecución del proyecto de construcción de pavimento en concreto rígido en los dos puntos críticos de la vía La Palizada se justifica desde los enfoques técnico, social, económico y de seguridad vial.

Desde el punto de vista técnico, el deterioro progresivo de la estructura existente ha superado las intervenciones de mantenimiento rutinario y periódico que se han venido realizando. Las soluciones temporales implementadas no han logrado estabilizar de manera permanente las fallas, debido principalmente a la baja capacidad estructural del material granular actual frente a cargas vehiculares pesadas y a la acción del agua superficial y subterránea. La implementación de concreto rígido permite distribuir las cargas de manera más eficiente hacia la subrasante, reduciendo deformaciones y prolongando la vida útil de la vía.

En el ámbito social, la vía La Palizada es fundamental para la movilidad de comunidades rurales que dependen de ella para el acceso a servicios básicos como salud, educación, comercio y transporte público. El mal estado de los puntos críticos genera aislamiento temporal durante temporadas de lluvia, afectando directamente la calidad de vida de los habitantes. La intervención garantizará transitabilidad continua, reduciendo riesgos de accidentes y mejorando las condiciones de desplazamiento.

Desde el enfoque económico, la zona de influencia de la vía presenta alta actividad agropecuaria. El deterioro de la infraestructura vial incrementa los costos logísticos, afecta la competitividad de los productores y genera pérdidas económicas por retrasos y daños en los productos transportados. Un pavimento rígido ofrece mayor durabilidad y menor frecuencia de mantenimiento, lo que representa eficiencia en la inversión pública y reducción de costos a largo plazo.

Adicionalmente, el proyecto se alinea con los planes de desarrollo municipal y departamental, que priorizan el mejoramiento de la infraestructura vial rural como mecanismo para impulsar el desarrollo territorial, reducir brechas sociales y fortalecer la integración regional.

Por lo anterior, la construcción del pavimento en concreto rígido en los sectores críticos identificados constituye una solución técnica viable, económicamente sostenible y socialmente necesaria para garantizar la funcionalidad permanente de la vía.

La vía La Palizada ha sido históricamente un corredor de carácter rural utilizado para la conexión entre áreas productivas y el casco urbano del municipio de Agustín Codazzi. Su estructura original corresponde a una vía en afirmado con material granular, diseñada para soportar niveles de tránsito moderado. Sin embargo, con el crecimiento de la actividad agrícola y ganadera en la región, el flujo vehicular, especialmente de transporte de carga pesada, ha aumentado considerablemente.

En años anteriores se han ejecutado intervenciones de mantenimiento rutinario consistentes en reconformación de la calzada, aplicación de material granular y nivelaciones superficiales. No obstante, estas acciones han sido insuficientes para contrarrestar el deterioro progresivo en dos puntos específicos donde confluyen factores como:

- Baja capacidad portante del suelo de fundación.
- Presencia constante de escorrentías superficiales.
- Deficiencias en el sistema de drenaje.
- Tránsito frecuente de vehículos de alto tonelaje.

Estudios técnicos preliminares y visitas de inspección realizadas por la administración municipal han identificado estos sectores como críticos debido a la pérdida recurrente de la banca, formación de huecos profundos y fallas estructurales que comprometen la estabilidad de la vía.

Durante temporadas de lluvia, estos puntos presentan encharcamientos prolongados y pérdida de transitabilidad, obligando a los usuarios a reducir la velocidad significativamente o, en algunos casos, a suspender el tránsito. Esta situación ha generado múltiples quejas por parte de la comunidad y solicitudes formales de intervención.

Considerando que las soluciones temporales no han sido efectivas a largo plazo, se evaluaron alternativas técnicas concluyendo que la construcción de pavimento en concreto rígido constituye la opción más adecuada por su resistencia estructural, durabilidad y comportamiento favorable frente a condiciones climáticas adversas.

El presente proyecto surge entonces como respuesta a la necesidad de implementar una solución definitiva que garantice estabilidad estructural, seguridad vial y continuidad en la prestación del servicio de transporte en esta importante vía rural del municipio de Agustín Codazzi.

ANTECEDENTES

La vía La Palizada ha sido históricamente un corredor de carácter rural utilizado para la conexión entre áreas productivas y el casco urbano del municipio de Agustín Codazzi. Su estructura original corresponde a una vía en afirmado con material granular, diseñada para soportar niveles de tránsito moderado. Sin embargo, con el crecimiento de la actividad agrícola y ganadera en la región, el flujo vehicular, especialmente de transporte de carga pesada, ha aumentado considerablemente.
En años anteriores se han ejecutado intervenciones de mantenimiento rutinario consistentes en reconformación de la calzada, aplicación de material granular y nivelaciones superficiales. No obstante, estas acciones han sido insuficientes para contrarrestar el deterioro progresivo en dos puntos específicos donde confluyen factores como:

- Baja capacidad portante del suelo de fundación.
- Presencia constante de escorrentías superficiales.
- Deficiencias en el sistema de drenaje.
- Tránsito frecuente de vehículos de alto tonelaje.

Estudios técnicos preliminares y visitas de inspección realizadas por la administración municipal han identificado estos sectores como críticos debido a la pérdida recurrente de la banca, formación de huecos profundos y fallas estructurales que comprometen la estabilidad de la vía.

Durante temporadas de lluvia, estos puntos presentan encharcamientos prolongados y pérdida de transitabilidad, obligando a los usuarios a reducir la velocidad significativamente o, en algunos casos, a suspender el tránsito. Esta situación ha generado múltiples quejas por parte de la comunidad y solicitudes formales de intervención.

Considerando que las soluciones temporales no han sido efectivas a largo plazo, se evaluaron alternativas técnicas concluyendo que la construcción de pavimento en concreto rígido constituye la opción más adecuada por su resistencia estructural, durabilidad y comportamiento favorable frente a condiciones climáticas adversas.

El presente proyecto surge entonces como respuesta a la necesidad de implementar una solución definitiva que garantice estabilidad estructural, seguridad vial y continuidad en la prestación del servicio de transporte en esta importante vía rural del municipio de Agustín Codazzi

JUSTIFICACIÓN

La ejecución del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EN DOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA PALIZADA, EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR”** se fundamenta en la necesidad urgente de intervenir dos sectores estratégicos ubicados en el acceso principal a dicha vía, los cuales presentan condiciones de deterioro progresivo.

Estos puntos críticos evidencian afectaciones laterales significativas, asociadas principalmente a la inestabilidad del terreno y al crecimiento descontrolado de vegetación, factores que reducen la visibilidad, afectan la seguridad vial y comprometen la integridad estructural del corredor. De no atenderse oportunamente, estas condiciones podrían generar mayores riesgos para los usuarios y deterioros más severos en la infraestructura existente.

En este sentido, se hace indispensable la ejecución de actividades de rocería y limpieza en las zonas identificadas, con el fin de recuperar las condiciones adecuadas de tránsito y visibilidad. Asimismo, se requiere la implementación de obras de estabilización lateral mediante concreto rígido, orientadas a reforzar la estructura de la vía, prevenir deslizamientos y garantizar la conservación del eje vial.

La intervención propuesta permitirá mejorar las condiciones de transitabilidad, incrementar la seguridad de los usuarios y asegurar la funcionalidad de esta importante conexión vial para el municipio y la región.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Empezaremos definiendo a qué actividad económica de la estructura del mercado pertenece el objeto a contratar.

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario:** sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Las principales actividades primarias son: la agricultura, ganadería, caza, pesca, explotación forestal, silvicultura y minería.

- **Sector secundario o sector Industrial:** comprende las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías.

- **Sector terciario o sector de servicios**: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero son necesarias para el funcionamiento de la economía, administración pública, comercio, transporte, servicios personales, servicios profesionales, interventorías, turismo, salud, educación, servicios financieros.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- **Sector agropecuario**: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

- **Sector de servicios**: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

- **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

- **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

- **Sector de comercio**: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se

relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

- **Sector financiero**: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- **Sector de la construcción**: **En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.**
- **Sector minero y energético**: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- **Sector de comunicaciones**: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

De acuerdo con la clasificación anterior, el presente objeto se encuentra ubicado en el **sector de la construcción.**

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: Edificaciones y obras civiles.

El *subsector de edificaciones* agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El *subsector de obras civiles* agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

2.1 ASPECTO ECONOMICO

PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

En el sector Construcción se encuentra relacionada **OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.** Según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección F.

"DIVISIÓN 42 OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

Esta división comprende obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional.

4290 construcción de otras obras de ingeniería civil. Esta clase incluye:

La construcción, la conservación y la reparación de:

- Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros.
- Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.
- El dragado de vías de navegación.
- Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.
- La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

4112 construcción de edificios no residenciales, Esta clase incluye:

- La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como:
  - Edificios destinados a actividades de producción industrial, tales como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera.
  - Hospitales, escuelas y edificios de oficinas.
  - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes.
  - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas.
  - Parqueaderos, incluidos los subterráneos.
  - Almacenes.
  - Edificios religiosos.
- El montaje y el levantamiento in situ de construcciones prefabricadas.
- La reforma, la renovación o las reparaciones locativas de estructuras existentes.
- El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: El objeto que se pretende contratar se encuentra identificado hasta el cuarto nivel dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141003	Servicios de Mantenimiento de calles y carreteras

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector de la construcción se divide en dos grandes subsectores, denominados: i) Edificaciones, que hace referencia a las construcciones en altura que se categorizan de acuerdo con la destinación de su uso ocupacional, e ii) Infraestructura, dedicada a la construcción de obras civiles, esta última desagregada también, de acuerdo con el uso.

Es importante indicar, además, que existe un importante número de empresas de sectores que, aunque no corresponden al core del sector de la construcción, se relacionan de forma indirecta. Estas hacen parte de la cadena productiva y son requeridas para el desarrollo de las actividades del sector constructor. Dentro de ellas, se encuentran los fabricantes de insumos, materiales y terminados, así como los proveedores de maquinaria, servicios, entre otros.

Los diferentes actores que hacen parte del sector de la construcción se encuentran ubicados dentro de la categoría de actores del sector productivo y se desenvuelven de acuerdo con alcances y objetivos particulares, asociados con actividades económicas propias del área. De acuerdo con el Estudio de Caracterización Sectorial (Cámara Colombiana de la Construcción, Human Capital,2014), las áreas de trabajo del sector se encuentran claramente identificadas de la siguiente manera:

Consultores: Dentro de este grupo se encuentran actores que se desempeñan en áreas asociadas al diseño multidisciplinario, entre los cuales se destacan los consultores para diseños (viales, estructurales, ambientales, sociales, entre otros), gerencia de proyectos, interventoría de obras, estudios técnicos y de factibilidad. Su importancia radica en que son la base de información previa que permitirá ejecutar el proyecto o en el caso de la interventoría, garantizar la ejecución de los proyectos de acuerdo con los diseños aprobados.

Constructores: Son personas u organizaciones que se dedica a realizar toda la gestión necesaria para que un proyecto de obra se materialice, lo que se logra a través de la ejecución de una obra civil o de una edificación.

Contratistas: Están representados por empresas o personas naturales que ofrecen sus servicios a constructores para la ejecución de procesos de fabricación directa de elementos de obra o servicios según directrices y/o especificaciones dadas. Lo más común es encontrar dentro de este grupo actividades relacionadas con el suministro de mano de obra, operación de equipos, construcción y mantenimiento de obras, ya sean de edificación o de infraestructura.

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores,

agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

SIGLAS	NOMBRE	DESCRIPCION
ANDI	Asociación Nacional de Industriales	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.
ASOBANCARIA	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	Asociación que presenta y gestiona ante las autoridades propuestas que convengan al sector financiero, fundamentadas técnica, económica y jurídicamente; prestando también su colaboración a las autoridades para el análisis y expedición normas que tiendan al mejoramiento de la actividad financiera en el país.
FIIC	Federación Internacional de la Industria de la Construcción	Es una organización internacional de carácter privado sin fines de lucro, integrada por cámaras nacionales de la industria de la construcción de 18 países de América Latina.
ASOCRETO	Asociación de Productores de Concreto	Asociación que tiene como objetivo promover el buen uso del insumo, actualizar sobre las nuevas tecnologías a las personas relacionadas con el sector de la construcción y propender por la nueva imagen de la industria.
ASOGRAVAS	Asociación Colombiana de Productores de Agregados Pétreos de Colombia	Entidad sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo el desarrollo y modernización del sector de materiales de construcción, dentro de un marco de desarrollo minero ambiental responsable e incluyente que haga sostenible los territorios en donde sus empresas realizan esta actividad
CCCS	Consejo Colombiano de Construcción Sostenible	Red de personas, empresas y entidades que promueven la transformación de la industria de la construcción para lograr un entorno responsable con el ambiente y el bienestar de los colombianos.
CECODES	Consejo Empresarial Colombiano por el Desarrollo Sostenible	Es el capítulo colombiano del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, que reúne a 200 compañías líderes en el mundo, que trabajan por el compromiso con el desarrollo sostenible a través de sus tres pilares: crecimiento económico, balance ecológico y progreso social.

CPC	Consejo Privado de Competitividad	Entidad que busca mejorar significativamente la competitividad del país mediante la promoción, el diseño y la formulación de políticas públicas en un marco de alianzas público-privadas, que involucren al gobierno, las empresas, las universidades, los gremios y otras organizaciones de la sociedad.
FEDELONJAS	Federación Colombiana de Lonjas de Propiedad Raíz	Entidad sin ánimo de lucro, propende por el desarrollo, crecimiento, mejoramiento y expansión del sector inmobiliario nacional ejerciendo representatividad gremial a nivel nacional e internacional, brindando apoyo a entidades públicas y privadas, organizando y fortaleciendo el ejercicio de la actividad inmobiliaria.

En segunda instancia, las organizaciones de trabajadores que se encuentran en el sector están principalmente enfocadas en la asociación de profesionales de carreras afines al desarrollo de la actividad edificadora. Por un lado, las sociedades de ingenieros y los arquitectos promueven los procesos de difusión de información, acentuando los puntos fuertes de las prácticas realizadas por las diferentes empresas, lo cual genera un mayor nivel de conocimiento sobre la adecuada realización de sus profesiones.

SIGLAS	NOMBRE	DESCRIPCION
ACIEM	Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y Afines.	Organización que trabaja por el crecimiento integral del Ingeniero y el desarrollo tecnológico y profesional, a través del ejercicio idóneo y competente de todas las especialidades de la Ingeniería.
ACOFI	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.	Organización que centra sus esfuerzos en promover la buena enseñanza de la ingeniería en el país, enfocada en el constante monitoreo de las prácticas pedagógicas de sus asociados.
ACEIS	Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	Red de estudiantes de ingeniería civil, topográfica e hidráulica que buscan el desarrollo integral de los estudiantes, principalmente en los aspectos académico, ético, cultural, deportivo y filantrópico a través del intercambio de conocimientos y experiencias.
ACIES	Asociación De Ingenieros Estructurales	Organización que fomenta el estudio y mejoramiento de las ciencias y técnicas relativas a la Ingeniería Estructural y tiene como objeto velar por el justo reconocimiento de las labores realizadas en el ejercicio de la Ingeniería Estructural.

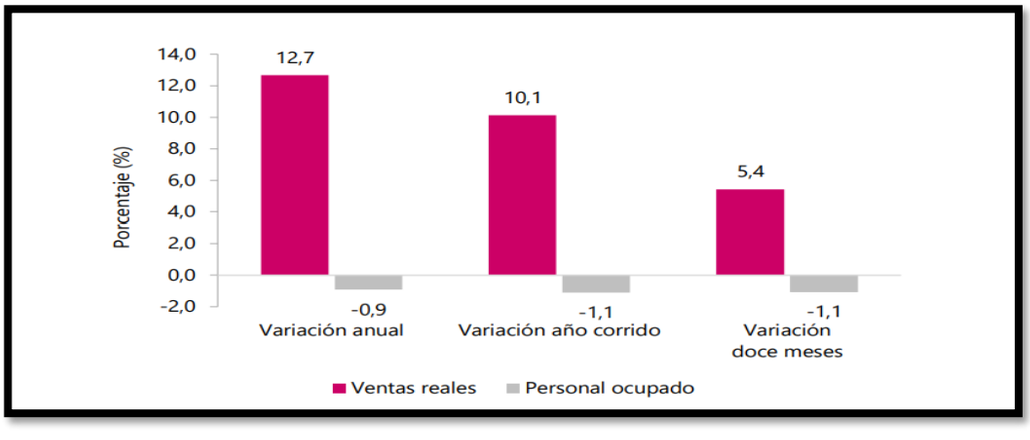
SCA	Sociedad Colombiana De Arquitectos	Sociedad que fomenta la arquitectura y el urbanismo, cultiva la ética profesional del arquitecto y orienta las relaciones de los arquitectos con el Estado, con la comunidad a la cual sirven y de los arquitectos entre sí.
SCI	Sociedad Colombiana De Ingenieros	Organización que tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería.
UIA	Unión Internacional de Arquitectos	Asociación internacional democrática y no gubernamental que pretende reunir a las federaciones nacionales de arquitectos, sin distinción racista, idiomática, sexual ni escolar.
ACAIRE	Asociación Colombiana del Acondicionamiento de Aire y la Refrigeración	Promover el conocimiento, la responsabilidad y honestidad en la aplicación de la ingeniería y la tecnología de refrigeración, ventilación y climatización.

CIFRAS TOTALES DE VENTAS; PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

✓ ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) MARZO 2025

Gráfico 1. VARIACIÓN ANUAL, AÑO CORRIDO Y DOCE MESES DE LAS VENTAS REALES Y EL PERSONAL OCUPADO* TOTAL NACIONAL MARZO 2025 PR



En marzo de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 12,7% y el personal ocupado decreció 0,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%.

Tabla 1. VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL, AÑO CORRIDO Y DOCE MESES PR
TOTAL NACIONAL
MARZO 2025

Indicador	Variación anual **Marzo 2025 / marzo 2024**	Variación año corrido **Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024**	Variación doce meses **Abril 2024 - marzo 2025 / abril 2023 - marzo 2024**
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	12,7	10,1	5,4
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	14,7	12,6	6,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	10,0	7,8	3,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	14,7	12,6	6,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,7	10,1	4,5
Total Personal ocupado	-0,9	-1,1	-1,1

En marzo de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 12,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, dos (2) líneas de mercancía registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Tabla 2. VARIACIÓN PORCENTUAL Y CONTRIBUCIÓN DE LAS VENTAS REALES DEL COMERCIO MINORISTAS SEGÚN GRUPOS DE MERCANCÍAS.
TOTAL NACIONAL
MARZO 2025/MARZO 2024 PR

Líneas de mercancías	Marzo 2025 / marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,7**	**12,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	32,8	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,9	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	17,9	1,1
Combustibles para vehículos automotores	4,5	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,4	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,6	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	14,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	22,4	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,3	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	13,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,1	0,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,8	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	9,7	0,2
Prendas de vestir y textiles	2,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-3,2	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-8,0	-0,1

Fuente: DANE - EMC

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,1%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las dos (2) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,7 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de la línea de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

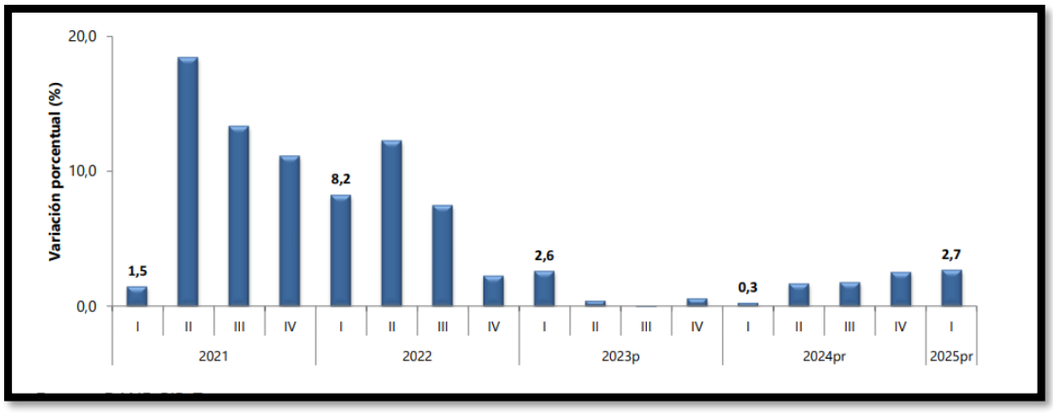
PRODUCTO INTERNO BRUTO

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo

se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) I TRIMESTRE 2025 PRELIMINAR

Gráfico 2. PIB – Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2021-I / 2025pr -I



PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%

- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 3. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

✓ CONSTRUCCIÓN

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 4. Construcción Tasas de crecimiento en volumen1 Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO.

El sector servicios es afectado principalmente por el IPC, TRM, Valor del salario mínimo mensual legal vigente y adicionalmente en el subsector MICE la estructura de costos está directamente relacionada con la estacionalidad turística del país.

✓ Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente- SMLMV

El salario mínimo en Colombia es el Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), el cual se fija para periodos de un año y su riata de pago es mensual;

El salario mínimo en Colombia para 2025 aumentó un 9,54% respecto al año anterior, llegando a $1.423.500 pesos. Este aumento se estableció mediante el Decreto 1572 de 2024, emitido por el presidente Gustavo Petro y la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

El aumento del salario mínimo se basó en:

- El promedio entre la inflación anual reportada a noviembre de 2024 (5,2%) y la inflación esperada para 2025 (3,0%)

- La cifra de productividad laboral preliminar reportada por el Dane (3,4%)
- Un 2,0% adicional por la participación de los salarios en el Producto Interno Bruto (PIB)

El salario mínimo de 2025 incluye un auxilio de transporte de $200.000, lo que da un total de $1.623.500 mensuales.

✓ **Tasas de Cambio**

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado- TRM corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana.

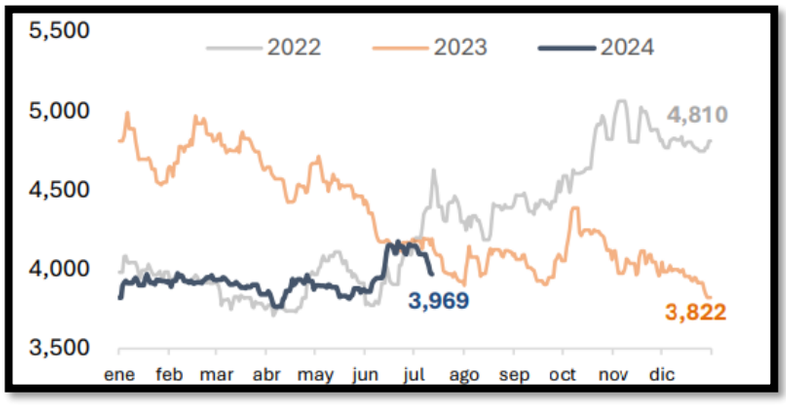
Según boletín macroeconómico de la superintendencia financiera de Colombia, en lo corrido de 2024 la tasa de cambio ha reportado menor volatilidad.

No obstante, durante el último mes se ha observado que se mantiene en niveles cercanos a los mostrados para el mismo periodo de 2023 (alrededor de $4,100 por dólar).

La TRM máxima para lo corrido del año fue de $4,176 por dólar el 21 de junio, mientras que la tasa mínima fue de $3,763 el 10 de abril.

El valor promedio durante 2024 ha sido de $3,930 por dólar, lo que representa una apreciación de 14%, respecto al valor promedio del mismo periodo en 2023 ($4,569).

Grafico 3: Tasa Representativa Del Mercado (Pesos Por Dólar)

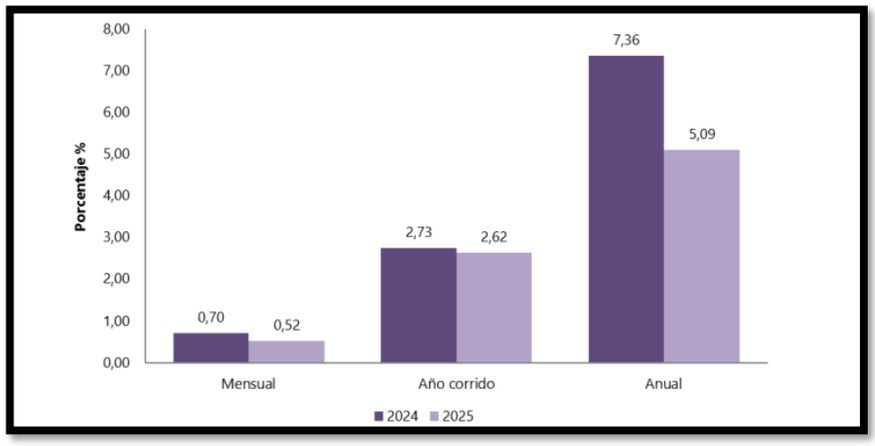


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

El Peso colombiano es una moneda débil en los mercados internacionales. La reacción del mercado de capitales en el Gobierno de Petro ha sido esporádica, pues rápidamente sus ministros han salido a tranquilizar los mercados.

✓ **Índice De Precio Al Consumidor (IPC)**

Gráfico 4. IPC Variaciones
Total Nacional Marzo 2024 – 2025



En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

Cuadro 1. IPC Variación Y Contribución Mensual
Según Divisiones De Marzo
Marzo 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,86	0,16
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,52%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no

alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

En lo corrido del año, (enero - marzo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,62%): Educación (5,65%), Transporte (3,74%), Restaurantes y hoteles (3,33%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,11%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,61%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,71%), Recreación y cultura (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,58%) y por último, Información y comunicación (-0,42%).

Cuadro 2. IPC Variación Y Contribución Año Corrido Según Divisiones De Gasto Marzo 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,94	0,34	5,65	0,23
Transporte	12,93	4,05	0,54	3,74	0,50
Restaurantes y hoteles	9,43	3,83	0,41	3,33	0,37
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,06	1,78	0,34	3,11	0,58
TOTAL	100,00	2,73	2,73	2,62	2,62
Salud	1,71	2,85	0,05	2,61	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,06	0,05	2,20	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,76	0,85	2,12	0,66
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,33	0,06	1,78	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	1,51	0,08	1,71	0,09
Recreación y cultura	3,79	-0,81	-0,03	0,94	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,12	0,04	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	0,09	0,00	-0,42	-0,01

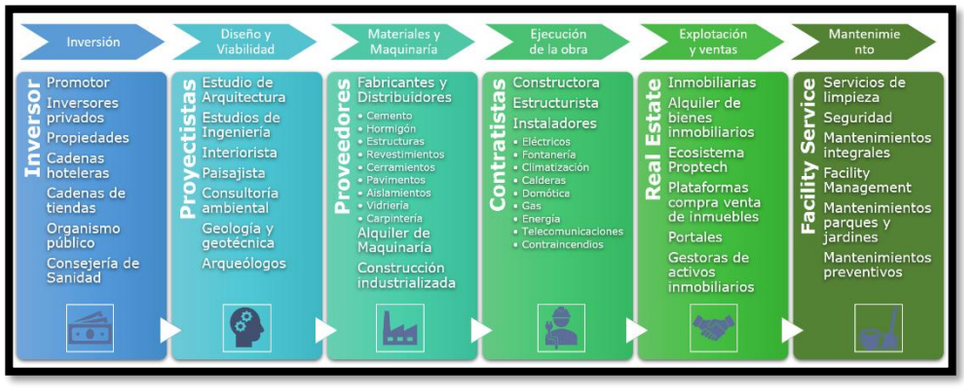
CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena de producción y distribución del sector de construcción comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera.

Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría.

Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Los bienes finales que se obtendrán son carreteras, calles, caminos y puentes; construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías; vías férreas y pistas de aterrizaje; vías de agua, puertos y represas; y las obras de ingeniería que comprenden instalaciones deportivas.

Gráfico 5. CADENA DE VALOR DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION.



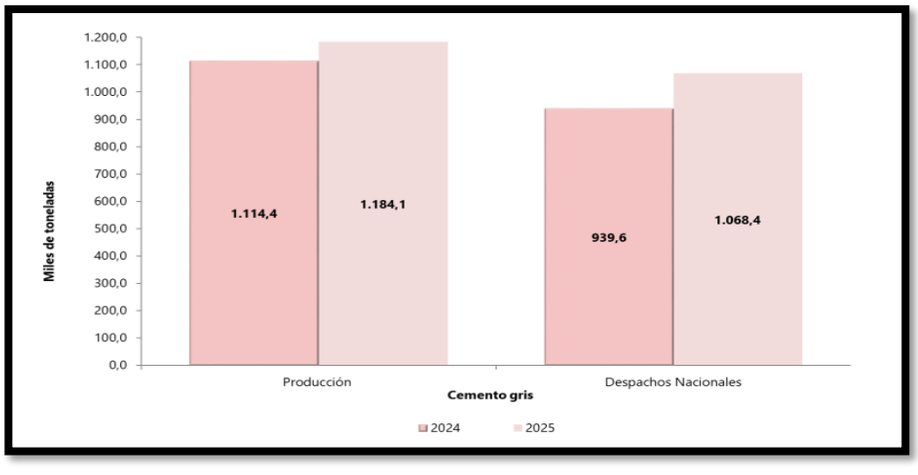
MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA PRODUCCION Y LA VARIACION DE SUS PRECIOS

La materia prima para dichas obras es principalmente: cemento gris, bases y sub bases granulares, concreto, hierro, arena, entre otros.

La volatilidad y la inestabilidad de los mercados productores tienen grandes implicaciones para la ejecución; Ya que el aumento de los costos hasta las fluctuaciones inesperadas en los precios de las materias primas, son obstáculos imprevistos están desestabilizando las cadenas de suministro y dificultando que los fabricantes sigan suministrando las materias primas y logrando la desestabilización en la ejecución de la obra sin embargo el contratista debe proveer este como riesgo inmerso dentro del proyecto.

✓ ESTADÍSTICAS DE CEMENTO GRIS (ECG) MARZO 2025

Gráfico 6 Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas)
Total nacional Marzo (2024 – 2025 pr)

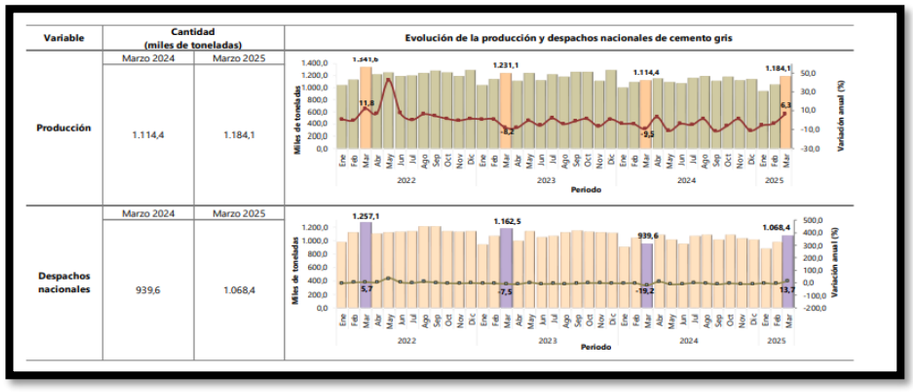


RESULTADOS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN Y LOS DESPACHOS NACIONALES DE CEMENTO GRIS.

Resultados anuales

En marzo de 2025, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.184,1 miles de toneladas, lo que representó una variación de 6,3% con relación al mismo mes de 2024. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.068,4 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 13,7% frente a marzo de 2024.

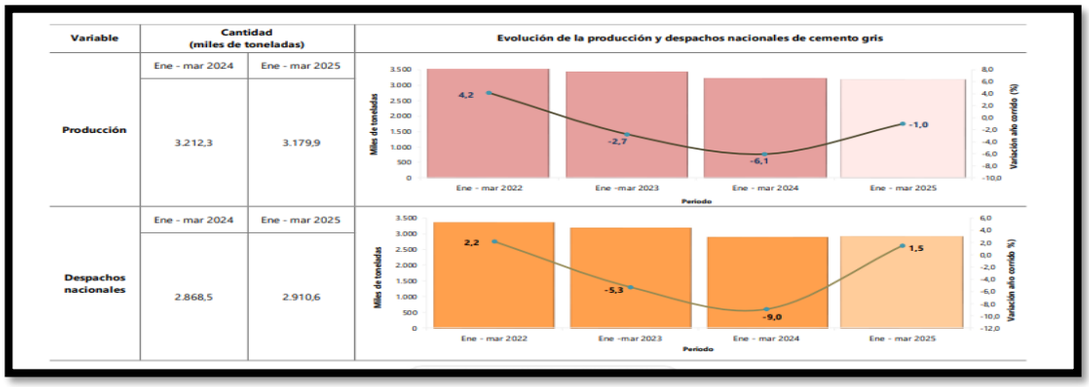
Gráfico 7. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual) Total nacional Enero (2022) - marzo (2025 pr)



Resultados doce meses

En el período enero – marzo 2025 la producción de cemento gris alcanzó los 3.179,9 miles de toneladas, presentando una disminución de 1,0% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 2.910,6 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 1,5% con respecto al periodo enero - marzo 2024.

Tabla 5 Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido) Total nacional Enero – marzo (2022 – 2025 pr)



DESPACHOS NACIONALES DE CEMENTO GRIS

Según canal de distribución

En marzo de 2025 comparado con el mismo mes de 2024, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el crecimiento presentado en el canal de Canal de Comercialización (22,0%), el cual sumó 12,2 puntos porcentuales a la variación total de 13,7%

Por tipo de empaque según canal de distribución

En el tercer mes del año 2025, el crecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Constructores y Contratistas (13,1%) y el canal de Concreteras (2,7%), sumaron en conjunto 4,2 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (5,9%). Por su parte, el aumento del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (22,1%), el cual sumó 18,5 puntos porcentuales a la variación de 17,7%.

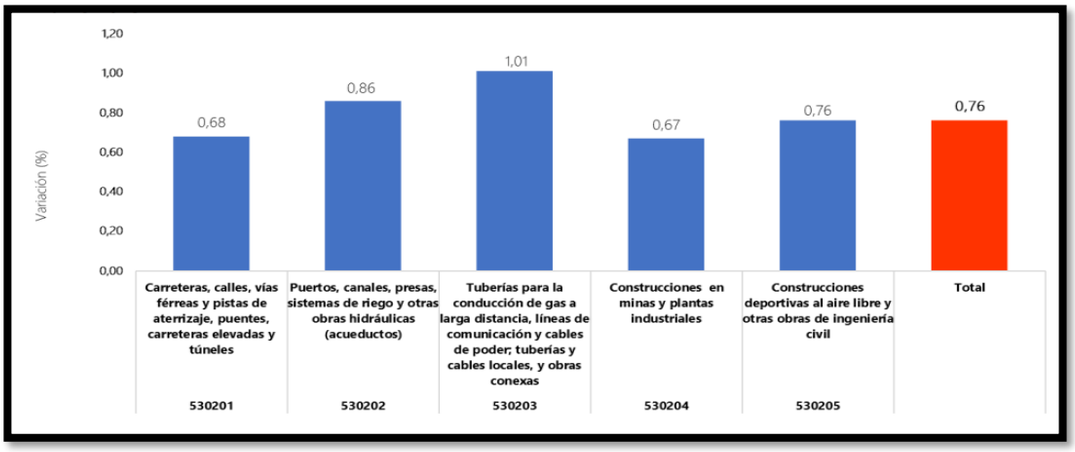
Cuadro 3. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución.
Total nacional Marzo (2025 pr / 2024)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	**5,9**	**5,9**	**17,7**	**17,7**	**13,7**	**13,7**
Comercialización	-26,5	0,0	22,1	18,5	22,0	12,2
Constructores y contratistas	13,1	2,2	1,3	0,2	6,2	0,9
Concreteras	2,7	2,0	-24,0	-0,1	2,3	0,6
Otros*	18,2	1,7	-25,4	-0,8	1,0	0,1

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

- ✓ **ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV) DICIEMBRE 2024**

Gráfico 8. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total, nacional marzo 2025



En marzo de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,76%, en comparación con febrero de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,76%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,01%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,86%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,68%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,67%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. Por último, Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentó la misma variación que el promedio nacional (076%),

Tabla 6. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional Marzo (2025)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,68	0,38
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,86	0,05
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	1,01	0,19
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,67	0,06
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,76	0,07
	Total	**100**	**0,76**	**0,76**

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL SEGÚN 17 SUBCLASES CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar marzo de 2025 con febrero de 2025, las mayores variaciones se evidenciaron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,19%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (0,91%), Pistas de aterrizaje (0,89%), Construcciones en minas y Otras obras de ingeniería civil (0,80% cada una). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones positivas se encontraron: Centrales eléctricas (0,54%), Túneles (0,58%) y Cables locales y obras conexas (0,60%

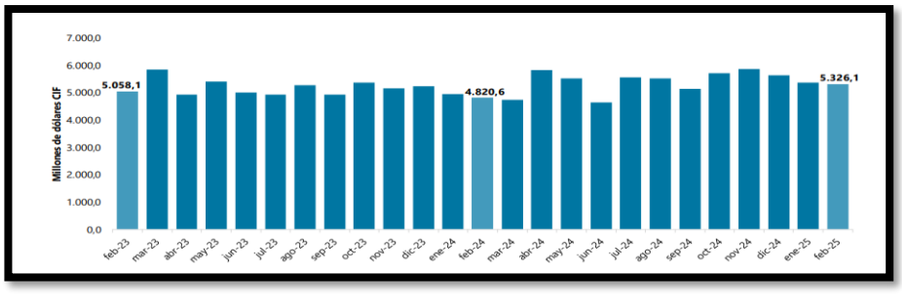
Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional Marzo 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,68	0,33
53212	Ferrocarriles	0,58	0,74	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,89	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,75	0,02
53222	Túneles	3,09	0,58	0,02
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,91	0,04
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,77	0,00
53233	Represas	0,03	0,80	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,65	0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,62	0,02
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,19	0,10
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,66	0,04
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,60	0,03
53261	Construcciones en minas	4,91	0,80	0,04
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,54	0,02
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,66	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,80	0,06
	Total	**100,00**	**0,76**	**0,76**

✓ DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES

IMPORTACIONES (IMPO)
FEBRERO 2025

Gráfico 9. Valor CIF De Las Importaciones (Millones De Dólares CIF)
Total Nacional
Febrero (2023-2025) P



De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de

2025, las importaciones fueron US$5.326,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 51,7% en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En febrero de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,1%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 12,9% y Otros sectores con 0,1%.

Comportamiento General De Las Importaciones

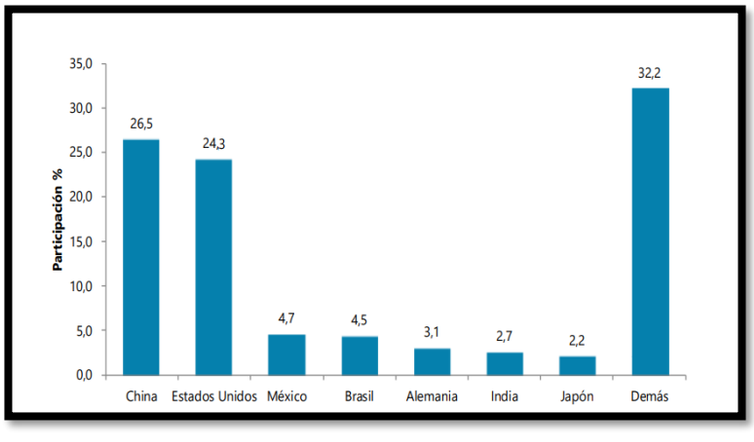
Tabla 8. Valor CIF De Las Importaciones, Variación, Contribución Y Participación Según Grupos De Productos (OMC) Febrero (2025/2024) P

Grupos de productos (OMC)	Febrero[p]					Enero - Febrero[p]				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.820,6**	**5.326,1**	**10,5**	10,5		**9.779,6**	**10.705,0**	**9,5**	9,5	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	732,1	804,7	9,9	1,5	15,1	1.453,9	1.581,6	8,8	1,3	14,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	451,7	685,2	51,7	4,8	12,9	930,0	1.265,7	36,1	3,4	11,8
Manufacturas[3]	3.630,3	3.833,1	5,6	4,2	72,0	7.384,4	7.853,0	6,3	4,8	73,4
Otros sectores[4]	6,5	3,0	-54,2	-0,1	0,1	11,4	4,7	-59,1	-0,1	0,0

Importaciones Según País De Origen

En febrero de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 26,5% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, India y Japón.

Gráfico 10. Distribución Porcentual Del Valor CIF De Las Importaciones Según Países De Origen Febrero 2025p

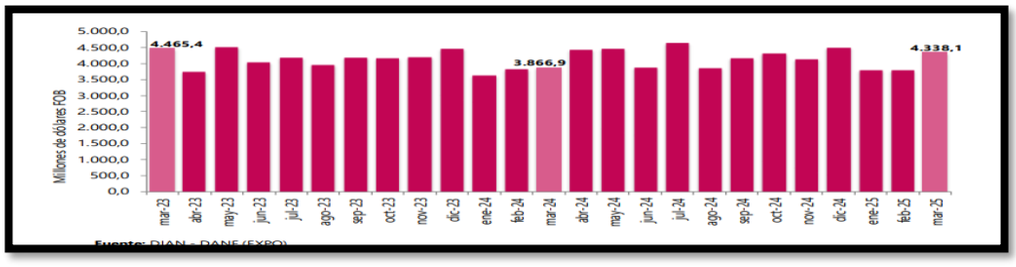


En febrero de 2025 en comparación con febrero de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (20,3%) y Estados Unidos (15,7%) al aportar en conjunto 8,6 puntos porcentuales a la variación total del mes (10,5%). En contraste, las importaciones desde Francia (-50,9%) contribuyeron con 1,2 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en febrero de 2025 en comparación con febrero de 2024 se explicó por las mayores compras de Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos (92,6%), Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres (95,9%), Productos laminados plano de hierro o de acero no aleado (127,9%) y Motocicletas y velocípedos (33,0%).

EXPORTACIONES (EXPO)
FEBRERO 2025

Gráfico 11. Valor FOB De Las Exportaciones (Millones De Dólares FOB)
Total, Nacional
Marzo (2023 – 2025) P



Las estadísticas de exportaciones de mercancías miden la salida legal de bienes hacia otro país o una zona franca colombiana. Estas estadísticas se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y los reportes de exportaciones de petróleo y derivados, suministrados por las empresas exportadoras de estos productos.

Tabla 9. Valor FOB De Las Exportaciones, Variación, Contribución Y Participación Según Grupos De Productos (OMC)
Marzo (2025/2024) P

Grupos de productos (OMC)	Marzo					Enero - marzo				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.866,9**	**4.338,1**	**12,2**		**100,0**	**11.299,0**	**11.895,1**	**5,3**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	924,2	1.394,8	50,9	12,2	32,2	2.690,9	3.683,2	36,9	8,8	31,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.947,9	1.709,7	-12,2	-6,2	39,4	5.598,9	4.777,5	-14,7	-7,3	40,2
Manufacturas [3]	766,8	889,5	16,0	3,2	20,5	2.285,1	2.439,8	6,8	1,4	20,5
Otros sectores [4]	227,9	344,0	50,9	3,0	7,9	724,1	994,6	37,3	2,4	8,4

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en marzo de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.338,1 millones FOB y presentaron un crecimiento de 12,2% en relación con marzo de 2024; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 50,9% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

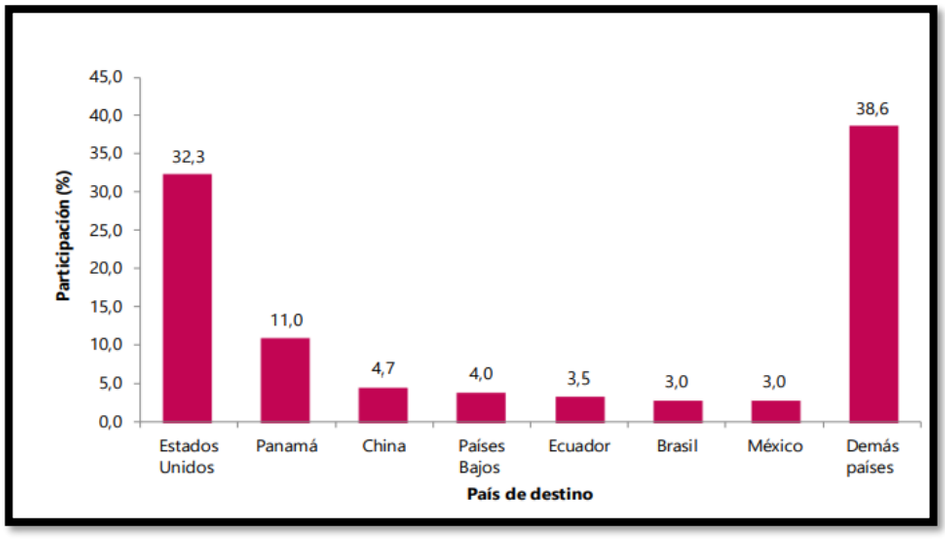
En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 32,2%, Manufacturas con 20,5%, y Otros sectores con 7,9%.

En marzo de 2025 se exportaron 16,7 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 9,9% frente a marzo de 2024.

Exportaciones Según País Destino

En marzo de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 32,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, China, Países Bajos, Ecuador, Brasil y México.

Gráfico 12. Distribución Porcentual Del Valor FOB De Las Exportaciones Según País Destino
Marzo 2025P



En marzo de 2025 en comparación con marzo de 2024, el crecimiento en las ventas a Estados Unidos y Panamá aportó en conjunto 9,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (12,2%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con -4,0 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 10. Exportaciones Según Principal País De Destino Y Subgrupo CUCI Rev 3.
Marzo (2025/202)

País destino/Subgrupo CUCI	Marzo 2024	Marzo 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**3.866,9**	**4.338,1**	**12,2**		**12,2**	**100,0**
Estados Unidos	**1.127,6**	**1.400,6**	**24,2**		**7,1**	**32,3**
Café sin tostar descafeinado o no	76,9	223,3	190,2	13,0	3,8	5,1
Flores y follaje cortados	175,7	216,0	22,9	3,6	1,0	5,0
Demás	875,0	961,4	9,9	7,7	2,2	22,2
Panamá	**393,0**	**477,1**	**21,4**		**2,2**	**11,0**
Petróleo crudo	360,3	441,1	22,4	20,6	2,1	10,2
Demás	32,6	36,0	10,4	0,9	0,1	0,8
Canadá	**39,8**	**95,5**	**140,2**		**1,4**	**2,2**
Oro no monetario	0,0	34,5	**	86,8	0,9	0,8
Demás	39,8	61,0	53,4	53,4	0,5	1,4
Países Bajos	**122,7**	**173,3**	**41,2**		**1,3**	**4,0**
Petróleo crudo	0,0	64,3	**	52,4	1,7	1,5
Demás	122,7	109,0	-11,2	-11,2	-0,4	2,5
Emiratos Árabes Unidos	**26,4**	**76,7**	**190,5**		**1,3**	**1,8**
Oro no monetario	21,2	69,0	225,2	181,0	1,2	1,6
Demás	5,2	7,7	48,3	9,5	0,1	0,2
Taiwán	**3,1**	**42,9**	*		**1,0**	**1,0**
Otras variedades de hulla	0,0	40,1	**	1.294,5	1,0	0,9
Demás	3,1	2,8	-9,4	-9,4	0,0	0,1
India	**197,7**	**41,4**	**-79,1**		**-4,0**	**1,0**
Petróleo crudo	143	-	-100,0	-72,5	-3,7	0,0
Demás	54,4	41,4	-24,0	-6,6	-0,3	1,0
Demás países	**1.956,6**	**2.030,5**	**3,8**		**1,9**	**46,8**

En marzo de 2025, el crecimiento en las exportaciones a Estados Unidos se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Café sin tostar descafeinado o no (190,2%) y Flores y follaje cortados (22,9%) en comparación con marzo de 2024.

En marzo de 2025 en comparación con marzo de 2024, la caída de las exportaciones a India fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%).

A. ASPECTOS TECNICOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

La descripción detallada de cada una de las actividades a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual se encuentra descrita en el presupuesto oficial, cuya documentación puede ser consultada por los interesados en el SECOP o en la secretaria de Obras públicas Municipal. Las actividades a desarrollar son las siguientes:

SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EN DOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LA PAUJIA DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI DEPARTAMENTO DEL CESAR PRESUPUESTO	ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	225	$ 5.934,00	$ 1.335.150,00
1.2	DESCAPOTE A MANUAL EN TERRENO COMUN, HASTA EXP .15 MT	M2	225	$ 6.728,00	$ 1.513.800,00
1.3	RELLENO SELECCIONADO,INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	184,5	$ 123.465,00	$ 22.779.292,50
1.4	SUB-BASE GRANULAR, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	73,8	$ 95.330,00	$ 7.035.354,00
1.5	ROCERÍA CON GUADAÑA Y LIMPIEZA SUPERFICIAL DEL TERRENO	M2	20000	$ 1.431,00	$ 28.620.000,00
2	PAVIMENTO RIGIDO				
2.1	CONCRETO MR-42 PARA PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE 0,17 MT-INCL. PASADORES DE ACERO LISO 1 1/4" CADA .45MT-LONG .30MT Y BARRAS DE UNIÓN CORRUGADO 1/2" CADA 1.20MT-LONG .85MT.	M2	238	$ 247.188,00	$ 58.830.744,00
2.2	JUNTA DE DILATACION SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA Ø10MM-INCL. CORTE	ML	148	$ 8.682,00	$ 1.284.936,00
2.3	BORDILLOS DE .15X.30, CONCRETO 3.000 PSI-INCL. 0.65 KG DE REFUERZO EN ACERO-INCL. EXCAVACION DE .15X.15	ML	86	$ 76.215,00	$ 6.554.490,00
3	SEÑALIZACION				
3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA DE TRÁFICO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, INCLUYE LIMPIEZA	M2	25	$ 96.966,00	$ 2.424.150,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACION VIAL VERTICAL REGLAMENTARIA O PREVENTIVA, INCLUYE TABLERO REFLECTIVO, POSTE METÁLICO GALVANIZADO, FUNDIDA EN CONCRETO	UND	4	$ 549.265,00	$ 2.197.060,00

SUBTOTAL		$ 132.574.976,51
ADMINISTRACION	26%	$ 34.469.493,89
UTILIDAD	5%	$ 6.628.748,83
IMPREVISTOS	1%	$ 1.325.749,77
TOTAL COSTOS		$ 174.998.968,99

En virtud de lo anterior, se estima el valor total del contrato en la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($174.998.968,99), suma que se imputará al certificado de disponibilidad presupuestal No. 01 de fecha 05 de mayo de 2026.

Expedidos por el Jefe de Presupuesto, correspondiente al Presupuesto de El Municipio de Agustín Codazzi-Cesar, de la actual vigencia fiscal de 2026, valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

B. ASPECTO REGULATORIO.

- **Normatividad Aplicable Al Proceso De Contratación**

La normatividad aplicable al presente proceso se estudia, bajo lo dispuesto en las siguientes normas:

- Ley 2166 de 2021 “Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras.
- Constitución política de Colombia
- Ley 136 de 1994 “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”.
- Ley 80 de 1993. “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios”.
- Ley 1150 de 2007, “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
- Decreto 1082 de 2015. “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional”.
- Ley 816 de 2003, “por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública”.
- Ley 828 de 2003, “por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social”.
- Ley 850 de 2003, “por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.
- Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

Dentro de este proceso, para efectos del análisis de la demanda, se analizarán procesos de la entidad estatal y de otras entidades estatales que guarden similitud con el objeto a contratar.

A continuación, se relacionan algunos contratos en los que la ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI CESAR ha adquirido bienes similares a los bienes a adquirir en las últimas vigencias;

CONTRATO Y/O MODALIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO	CONTRATISTA Y/O PROPONENTE
LPO-013-2023	MEJORAMIENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DE	$1.961.587.095		CONSORCIO VIAS CASACARA.

	VÍAS URBANAS EN LOS BARRIOS DEL CORREGIMIENTO DE CASACARA, MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR.			
SMC-007-2023	MEJORAMIENTO DE ZONAS INUNDABLES EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI (CESAR).	$32.460.167	UN (1) MES	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ACERO & CEMENTOS S.A.S “DISERAB SAS”
LP – 009 – 2019	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN LOS BARRIOS EL OBRERO, BUENOS AIRES, 5 DE DICIEMBRE, LAS FLORES Y FATIMA DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR,	$3.270.900.374	TRES (03) MESES	CONSTRUAMBIENTE SAS
OP – 003 – 2017	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI-CESAR	$80.040.000	TRES (3) MESES	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CESAR CDT-CESAR.

Histórico De Compras O Adquisiciones De Otras Entidades Estatales Y Otros Consumidores Del Bien O Servicio;

CONTRATO Y/O MODALIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO	ENTIDADA CONTRATANTE	CONTRATISTA Y/O PROPONENTE
LOP-001-2024	MEJORAMIENTO Y AMPLIANCION DEL BULEVAR DE LA AVENIDA SINFORIANO RESTREPO DEL MUNICIPIO DEL COPEY, CESAR	$615.894.535,53	TRES (3) MESES	ALCALDIA DE COPEY	CONSORCIO MEJORANDO EL COPEY MT
SAMC-012-2024	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LA VEREDA DE LAS DELICIAS CORREGIMIENTO	$217.410.000,00	VEINTI CINCO (25) DIAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE CESAR	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS

	DE PAESTINA MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE CESAR				
MC-029-2024	CONSULTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ELABORACION DE PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO URBANO DE DIVERSAS CALLES URBANAS DEL MUNICIPIO DE GAMARRA - DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 36.400.000	UN (1) MES	ALCLDIA DE GAMARRA	H IMSA CONSTRUCCIONES S.A.S
N°. 003-2024	MEJORAMIENTO DE PLACA DE RODADURA DE PUENTE PARA CRUCE DE AGUA EN LA VEREDA EL CERRO EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$63.320.715,00	TREINTA (30) DIAS	MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	RASING SAS

4. ANALISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas jurídicas:

- ✓ CONSTRUAMBIENTE SAS
- ✓ CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CESAR CDT-CESAR.
- ✓ MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS
- ✓ RASING SAS
- ✓ H IMSA CONSTRUCCIONES S.A.S

Se debe resaltar que todas estas personas jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

5. ANALISIS DE LOS RIESGOS Y LA FORMA COMO MITIGARLO.

De conformidad a lo establecido en la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de Agustín Codazzi procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la universidad.

La "Matriz 1-Riesgos", preparada por el Municipio de Agustín Codazzi, describe cada uno de los Riesgos, la consecuencia de su ocurrencia, a quién se le asigna, cuál es el tratamiento en caso de materialización y quién es el responsable del tratamiento, entre otros aspectos.

Probabilidad Del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Probabilidad: Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Probabilidad: Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probabilidad: Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Probabilidad: Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

En el siguiente cuadro se establece la tipificación y estimación de los riesgos para el presente proceso:

SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Original firmado
JULIO CESAR MARTINEZ DAZA
Secretario de Planeación
Municipio de Agustín Codazzi Cesar

Proyectó:	JULIO CESAR MARTINEZ DAZA– SECRETARIO DE PLANEACION	
Revisó: - Aprobó:	JULIO CESAR MARTINEZ DAZA– SECRETARIO DE PLANEACION	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación	Tratamiento	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable del tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	categoría					¿ cómo se realiza el monitoreo?	Periocidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Atrasos en la entrega de la obra por mala planificación	Afectación de la vigencia del contrato	3	3	9	Extremo	Contratista	Llevar un seguimiento riguroso en la ejecución de manera que tenga conocimiento cercano del desarrollo del contrato.	2	2	6	Alto	SI	Supervisor	En el momento que inicie el contrato.	Acta de recibo a satisfacción del contrato.	A través del supervisor del contrato	Mensual

2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Variación en la legislación tributaria	Afectación del contrato. Creación de nuevos impuestos	2	3	5	Medio	Contratante	Aceptar el riesgo: Se llevara a cabo una permanente vigilancia de los cambios normativos de carácter tributario que afecten la ejecución de los contratos suscrito por la entidad y se aplicaran las medidas obligatorias a que haya lugar.	2	3	5	Medio	SI	Supervisor	Desde que empiece a regir la norma expedida	Cuando se haga el pago del valor del impuesto o la devolución del excedente	A través de la exigencia de la constancia de pago correspondiente o de la certificación de la deducción del caso.	Cada vez que haya modificación de las normas tributarias que afecten la celebración,ejecuccion y liquidación del contrato.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Cambiar las condiciones técnicas establecidas de la obra sin comunicación y consulta previa al contratista	Que el producto final no corresponda a lo solicitado. Aumento en costos o en tiempo de entrega	3	3	6	Alto	Entidad contratante	Revisión y seguridad de la entidad antes de adquirir una obra para evitar la existencia de modificaciones a ella.	3	2	5	Medio	SI	Supervisor	Desde la elaboración de la ficha técnica y las especificaciones de la obra solicitada.	Antes de escoger al oferente ganador	Revisando con el personal que hizo la solicitud de la necesidad para tener claro la solución que se le va a dar.	Cada vez que haya la necesidad de una obra.

5	General	Externo	Planeacion-Ejecucion	Riesgo Político-Social	Ocurrencia de situaciones de orden público, paros o huelgas, o los efectos derivados y ocasionados por los mismos	Parálisis o prorroga en la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	50% Contratista 50% Entidad Contratante	Supervisión efectiva y oportuna sobre el objeto contractual.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor-Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Acta de recibo a satisfacción del contrato y la liquidación del mismo	Con la revisión de la documentación legal presentada por los oferentes en las ofertas.	Mensual
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambientales	Eventos naturales como temblores, lluvias, inundaciones, tormentas eléctricas	Suspensión de actividades y retraso en la entrega del bien.	4	2	6	Medio	N/A	No se puede controlar debido a que son eventos naturales en donde no hay intervención humana. se debe prever este riesgo en el cronograma de actividades.	2	2	4	Bajo	SI	N/A	N/A	Hasta la terminación del contrato.	En los informes de supervisión.	Semanal

7	General	Externo	Selección, contratación y ejecución	Riesgo operacional	NO realizar aportes al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales.	Paralización de los trabajos, no prestación de servicios y desvinculación de los trabajadores a la EPS al fondo de pensiones a la administradora de riesgos laborales y a la caja de compensación familiar.	3	3	6	Alto	Contratista	Evitar el riesgo: Retención de sumas adeudadas al contratista o el no pago de ellas para el pago directo a las entidades del caso.	2	3	4	Bajo	SI	Supervisor	Una vez se verifica el incumplimiento del pago, el día en que por el ultimo digito de la cedula o el NIT del contratista, le corresponda hacerlo.	Cuando se descuentan las sumas correspondientes del saldo a pagar al contratista, en la liquidación del contrato, o con los descuentos del caso realizados sobre el valor a pagar por concepto de incumplimiento del objeto del contrato	Solicitando las constancias de pago de las planillas de autoliquidación de seguridad social y obligaciones parafiscales.	Mensual
8	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Inestabilidad y mala calidad de la obra	Deterioro prematuro de la obra, fraccionamiento o fisura en estructuras, demoliciones, mejoramientos, reconstrucciones.	2	5	2+5=7	Alto	Contratista	Transferir el riesgo: Efectividad de la garantía única de cumplimiento del contrato por el amparo de estabilidad y calidad de la obra	2	3	2+3=5	Medio	SI	Contratista/Aseguradora	A la terminación de la obra generalmente, a menos de que antes de tal fecha se observe deterioro prematuro de la obra.	Una vez se realicen los trabajos para dar mayor estabilidad y durabilidad a la obra.	Con ensayos, laboratorios, verificación de las condiciones de durabilidad y estabilidad de la obra.	Mensual

9	General	Interno	Contratación	Riesgo Operacional	Falta de la debida representación legal	La no suscripción del contrato.	1	1	2	Bajo	100% Proponente	Solicitar al proponente la debida representación jurídica.	1	1	2	Bajo	SI	Comité evaluador jurídico	En el momento de evaluar el proceso	Hasta antes de la adjudicación.	Verificación por parte del comité jurídico evaluador	Al momento de la evaluación
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Expedición de decretos que restringen la libre circulación por el territorio nacional.	Retraso en las entrega de los bienes muebles o inmuebles.	2	3	5	Medio	50% Contratista 50% entidad contante	Prever la existencia dese el inicio de la ejecución del contrato.	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	Con la presentación de la oferta.	Suscripción del acta de recibo a satisfacción.	Abastecimiento constante.	Semanal

11	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Hurto elementos de dotación, herramientas, insumos y equipos.	Retrasos en la ejecución del contrato, compra o alquiler de nuevos elementos d dotación, herramientas, insumos y equipos.	3	3	3+3=6	Alto	Entidad Contratante	Reducir la probabilidad de ocurrencia: Aumento de la seguridad en la oficina. El contratista deberá implementar las medidas necesarias para evitar hurto en los frentes de obra a intervenir, tales como solicitud de acompañamiento de la fuerza pública.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato.	Al recibo final de los productos.	Inspeccionando las condiciones de seguridad en que trabaja el contratista.	Semanal.

12	Especifico	Externo	Planeación-Selección-Contratación- Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios de materiales o insumos para la obra	Incremento o disminución del precio de los materiales o insumos de la obra o desabastecimiento de los mismos, puede causar desequilibrio económico del contrato	3	4	3+4=7	Alto	Entidad Contratante	Aceptar el riesgo: Actualización o revisión de precios, adición en valor del contrato, o liberación de recursos de la disponibilidad presupuestal que soporta el pago del valor del contrato al momento de la liquidación	3	4	3+4=7	Alto	SI	Supervisor	Una vez se tenga la certeza de la noticia de alza, certificada por entidad competente o sea un hecho notorio	Cuando se revisen y actualicen los precios, y estos sean aceptados por ambas partes.	Cuando se levanten las actas de acuerdo de actualización de precios	Cada vez que haya cambio de vigencia, cuando cambien las condiciones de mercado, cuando se anuncien las alzas o disminuciones de precios en los periódicos económicos de circulación nacional.

13	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Insuficiencia en el suministro de materiales, insumo, equipos, herramientas y maquinaria.	Retrasos, sobrecostos, paralización de la obra.	1	5	1+5=6	Alto	Contratista Entidad contratante si se trata de desabastecimiento en el mercado nacional.	Reducir la probabilidad de ocurrencia: El interventor se cerciorará de que el contratista proporcione a su personal las cantidades de materiales e insumos necesarios para la ejecución de la obra, de lo contrario, denunciará la situación al supervisor para la imposición de multas. Debe buscarse nuevos proveedores.	1	4	5	Medio	SI	Supervisor	A partir del momento en que se presenten atrasos por falta de materiales, insumo, equipos, herramientas y maquinaria.	Cuando el contratista logre ponerse al día con la programación de la obra.	Verificando los materiales e insumos en bodega, los pagos puntuales a los proveedores y la cantidad de los materiales e insumos transportados hasta el sitio de la obra.	Diaria